

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.331 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 19 de marzo de 1963 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

LA COTIZACIÓN DE LOS TÍTULOS DEL EMPRÉSTITO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la reunión que en las últimas horas de la tarde de hoy celebrará el gabinete económico en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Hacienda, con la presidencia del Dr. Eustaquio Méndez Delfino, quedará definitivamente fijada la fecha de cotización en los mercados de valores de todo el país de los [illegible] del Empréstito Nacional 9 de Julio. [illegible], según se estima, se fijarán también nuevas normas para las operaciones de rescate, mediante la reducción de los plazos de 25 a 10 años y la adopción del sistema de sorteos trimestrales en vez de semestrales, para agilizar el trámite que se efectuaba anteriormente.

Según declaraciones [illegible] un técnico del Banco Central, la medida de referencia —anunciada en varias oportunidades— no fue concretada hasta ahora en la seguridad de que el mercado bursátil habría de presentarse sensiblemente desfavorable. Se añade que no obstante que en estos momentos se tiene la certeza de que la cotización de los títulos será marcadamente inferior a la nominal, se espera [illegible] el impacto de una venta en masa, mediante "tomas" de hasta un 15 por ciento facultadas por la carta orgánica del Banco Central. Se destaca finalmente que la cotización de los títulos en bolsa no impide que se sigan realizando normalmente las operaciones de canje de certificados fraccionarios en el Banco Central.

En la cotización del mercado "negro", los bonos —que la semana pasada llegaron a estar a $ 75 u 80 por cada 100, en virtud de diversos vencimientos impositivos en que pudieron ser utilizados— decayeron en estos últimos días, [illegible] a 60 o 65 pesos por cada cien.

La industria textil expuso sus problemas

El abastecimiento de algodón

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Es éste un problema más para la ma[illegible]cha industria argentina, que está padeciendo los rigores de sistemas irracionales de planificación y conducción económica, que van exterminándola lenta y paulatinamente", expresa —entre otras cosas— la Confederación de la Industria en una nota que dirigió en la fecha al ministro de Economía, señalándole el problema que sufre la industria para abastecerse de algodón.

En primer término, señala dicha entidad que mientras la producción de algodón alcanzará este año a cien mil toneladas, se necesitan para el consumo unas 120.000 y que las fibras de algodón en el país están calculadas actualmente en 18.000 toneladas, las cuales — dice — al ritmo de producción fabril de los últimos meses, alcanzarían para satisfacer las necesidades de la industria para un trimestre solamente. Seguidamente se declara: "Las condiciones económicas y financieras que atraviesa nuestro país [illegible] paulatinamente por los más diversos sectores económicos, y la falta de apoyo crediticio y de un plan racional de promoción y estímulo a las actividades productivas, repercute negativamente en los distintos sectores de la producción, quienes, por tal motivo, se ven obligados a exportar su producción, pues es la única manera que tienen actualmente de realizar con rapidez la misma.

"Con ello se crea un problema de abastecimiento a la industria textil, imposibilitada financieramente de poder adquirir el vital elemento para sus fábricas. Los perjuicios [illegible] ello ocasionará a brevísimo plazo se verán reflejados en el cierre de 2.000 establecimientos fabriles y el consecuente desempleo de millares de personas".

Guido agasajó al embajador en Turquía Gral. Juan B. Loza

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, agasajó en las últimas horas de anoche con una cena, al embajador argentino en Turquía general Juan Bautista Loza, y a su esposa.

La reunión se desarrolló en la residencia de Olivos y participaron en la misma, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Muñiz, el secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach; el secretario general de la Presidencia, Sr. Barraza y señora; el secretario de Prensa, comodoro Irungaray y Sra; el general Cordini y Sra, el director del Colegio Militar, general Iavicoli y Sra y el jefe del estado mayor del Ejército, general Salas Martínez y Sra.

NO APELARÁ EL FALLO EL PODER EJECUTIVO

Hizo el anuncio el titular de Justicia tras una reunión con el presidente y el Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una reunión que mantuvieron a mediodía el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, y los ministros del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, y de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, quedó resuelta, definitivamente, la posición del Poder Ejecutivo frente al fallo del juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, que reconoció personería política al Partido Unión Popular. Al término de las deliberaciones, 13 y 50, el titular de Educación y Justicia declaró: "El Poder Ejecutivo ha resuelto dar instrucciones al fiscal, Dr. Francisco J. D'Albora, para que no promueva el recurso de apelación al fallo del juez Dr. Isaurralde".

Esta decisión, anticipada en la víspera por un vocero del Ministerio del Interior, contempla la posición que hicieron pública el Ejército y la Aeronáutica, partidarios de la no apelación.

El Poder Ejecutivo, a través de las explicaciones dadas por el ministro del Interior, considera que la aceptación del Partido Unión Popular no significará de ninguna manera la restauración del partido que gobernó hasta 1955, pues la legislación vigente impide cualquier propaganda y difusión de la "ideología peronista". Según las manifestaciones oficiales, dicha agrupación para poder ejercer la personería política acordada, deberá ajustarse estrictamente a lo que dispone el Estatuto de los Partidos Políticos pues, de lo contrario, aquélla le puede ser cancelada.

En la reunión de hoy, que se prolongó desde las 12.30 hasta las 13.50, el presidente de la Nación, Dr. Guido, y sus ministros Dres. Martínez y Rodríguez Galán, analizaron los antecedentes del caso planteado tomando la decisión enunciada que adelantó el titular de Educación y Justicia y ratificó el ministro del Interior.

La resolución fue tomada doce horas antes de expirar el plazo que había para interponer el recurso de apelación. El término era de cinco días hábiles que vencía esta noche a las 24.

DEFINICIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tal como se anticipara, las tres secretarías militares definieron en las últimas horas del día anterior su posición respecto a lo dispuesto por el juez electoral Dr. Leopoldo Isaurralde, concediendo personería al Partido Unión Popular, situación que, como es sabido, es objetada por la Marina.

La definición de las tres armas quedó resuelta merced a sendos radiogramas del Ejército y la Aeronáutica a sus respectivos comandos, cuyo texto es coincidente, mientras que la Marina, por medio de un comunicado, insiste en la necesidad de apelar la resolución del Dr. Isaurralde.

El Ejército y la Aeronáutica —como es de conocimiento general— estiman que no es imprescindible tal acción, apelable hasta las 24 de hoy, y en los radiogramas de referencia se señala que el Estatuto de los Partidos Políticos (artículo 23) y el perfeccionamiento del decreto - ley 7.165 (represión de la propaganda totalitaria) impedirán el retorno del régimen derrocado por la Revolución Libertadora. Los comunicados de Ejército y Aeronáutica al señalar el pedido de la Marina, destacan que "ello evidencia que animan a las tres secretarías militares iguales objetivos, igual celo por la democracia e igual preocupación por oponerse a los totalitarismos". Se añade que solamente no hubo coincidencia total en la apreciación del modo de acción más eficaz para el logro de ese objetivo, pero que "entiéndase —y así se entendió anteriormente— que existen legalmente instrumentos normativos de tanta o mayor eficacia que la apelación misma para evitar totalitarismos".

Y finalmente se consigna que "políticamente no debe privarse a la ciudadanía de la oportunidad y libertad de acción para el entendimiento y conciliación nacional, y eficazmente estas fuerzas armadas se han comprometido a hacer posible la incorporación honesta a la vida política nacional de todo sector auténticamente argentino y democrático".

La posición de la Marina

El documento por el cual la Armada fija su posición en la cuestión, fundamenta el pedido de apelación, entre otros argumentos, en el artículo 7 del Estatuto de los Partidos Políticos, expresando: "No puede pasarse por alto el hecho de que la actuación de Unión Popular como partido político significa aceptar la restauración del régimen peronista, olvidando tanto las causas que motivaron la Revolución Libertadora como dejando a un lado la legislación que prohibe y sanciona las actividades peronistas". Se agrega que las razones aducidas por el arma en su momento no las puede arrojar ahora por la borda en función de una conveniencia de tipo político, sino también porque estima que, permitir esa restauración, importaría lisa y llanamente transformar este período de gobierno en una contrarrevolución libertadora.

"La Marina —agrega— nunca se ha opuesto al encauzamiento de los antiguos partidarios del régimen peronista por la vía democrática, pero estima que ni el partido que ha servido para procurar esa restauración —Unión Popular—, ni los hombres que lo dirigen, pueden representar en modo alguno el reencuentro pacífico y democrático entre los argentinos, ya que es incuestionable que responden a las directivas de Juan Domingo Perón. Nadie puede dudar que tanto este partido como el consejo coordinador y demás organismos colaterales peronistas, han venido actuando hasta hace poco en forma cambiante, aunque procurando, en cierto modo, ocultar sus finalidades inmediatas de restaurar la tiranía depuesta". Expresa finalmente que "las fuerzas armadas no pueden ser ahora quienes posibiliten el retorno de ese mismo régimen", abatido en 1955.

En suma, de acuerdo a lo trascendido en fuentes responsables, la Marina de Guerra presentó el problema del reconocimiento del Partido Popular "como una cuestión en la que no cabía opción".

Resoluciones del Ejército y la Aeronáutica

Por su parte, Ejército y Aeronáutica, ante la rigidez del planteo y como destinatarios del mismo, fundamentaron su decisión en los comunicados 150 de Campo de Mayo y el de la Fuerza Aérea en Operaciones, en los que se expresa: "Asegurar a todos los sectores de participación en la cita nacional". Estas dos fuerzas armadas —según la misma fuente— sostuvieron esa firme decisión en las últimas reuniones del gabinete militar.

Se informa, además, que los mandos superiores de dichas fuerzas enviarán a los cuadros, en los próximos días, una extensa comunicación en la que se explicarán las razo

(Pasa a Pág. 2a., col. 1a.)

EL ESFUERZO FINANCIERO DESTACÓ MÉNDEZ DELFINO

EL TITULAR DE ECONOMÍA HABLÓ EN LA COMIDA DE LA A. DE PRENSA EXTRANJERA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, mostró su preocupación "porque en el exterior no se ha aquilatado lo suficiente el enorme esfuerzo, el pesado sacrificio que está realizando el país para poner las cosas en orden y cumplir con sus compromisos externos, ajustados a una norma de estricta observancia de nuestras obligaciones contractuales, que constituye una honrosa tradición en la Argentina". Hizo esta [illegible] en uno de los pasajes del discurso pronunciado ante los corresponsales extranjeros que le invitaron a un almuerzo en los salones del Alvear Palace Hotel. Consideró que "por la desvalorización de nuestra moneda, el gobierno ha visto afectados sus ingresos normales, al punto de haber tenido, por ese motivo, que postergar el pago de sueldos, salarios y jubilaciones a sus agentes, así como diferir la cancelación de sus deudas con los proveedores locales". Historió luego "los esfuerzos del Banco Central que debió auxiliarse con la banca oficial y privada", y recordó que "este período inflacionario ha provocado una recesión de la actividad interna, con su secuela de desocupación, menor producción, paralización industrial, quiebras y mermas de la recaudación impositiva y otros problemas". "Todo ello, dijo, es el sacrificio realizado por todos los sectores de nuestra comunidad para hacer honor a nuestras obligaciones externas y a la confianza que nuestro país había merecido y quiere seguir mereciendo".

Insistió en su sensación "de que nuestro problema y sus causas no se conocen suficientemente".

Manifestó que "fácil hubiera sido suspender unilateralmente nuestros pagos; dar prioridad a nuestras obligaciones internas, mantener o incrementar el poder de compra de la población y darle la sensación de una engañosa holgura, todo ello a expensas de nuestros acreedores externos. Hemos seguido el camino inverso; nos hemos apretado el cinturón, y eso, "eso", recalcó, es lo que creo que no se percibe con nitidez en el exterior, al menos en algunos sectores de indudable gravitación en relación con nuestros problemas financieros".

Méndez Delfino reveló que había terminado "el período del disfraz convencional de esa realidad" y añadió que "estamos procurando reducir drásticamente el déficit del presupuesto, por la penosa vía de aumento de impuesto, y el difícil camino de la reducción de los gastos". Anunció la reestructuración de las empresas deficitarias e ineficientes y "estamos dando, dijo, a la acción social una dirección técnica y humana, equidistante frente a los intereses yuxtapuestos que dificultan las soluciones". Se mostró optimista cuando dijo que "queremos transformar el déficit de la balanza comercial en superávit", y puso énfasis al señalar que "estamos prestando una inmediata atención a problemas financieros de emergencia dentro de la actividad privada, acortando el atraso en el pago de sueldos y jubilaciones, y facilitando una progresiva expansión monetaria que ya ha aflojado las tensiones y está dando mayor liquidez a la plaza". Expresó que el programa está en marcha "desde comienzo de nuestra gestión", y afirmó que "cuenta con la colaboración externa para apresurarlo".

"Su ritmo, recalcó, depende del incremento de nuestras reservas monetarias, que constituyen el seguro de la estabilidad, incremento que ha de producirse con los saldos positivos de nuestra balanza comercial, los créditos de sostén para nuestra balanza de pagos y el pago transitoriamente diferido de parte de nuestras obligaciones externas". El ministro de Economía abogó en seguida en la necesidad "de asegurar nuestro programa de estabilidad" e insistió "en conjugar todas esas medidas, pese a que la tendencia favorable que ya se ha iniciado podría inducir, al observador superficial, a cercenar la colaboración que le solicitamos, y que es parte de un programa de conjunto".

Cerró su discurso con estas palabras: "Esa prédica encierra un peligro, que debe ser prevenido; y la prevención radica en que el sano proceso en curso no se atrase —y ya estamos en retardo— para que sus positivos resultados se adviertan claramente antes del proceso electoral a efectos de no dar cauce a las tendencias inflacionistas que actúan con insistente presión. La incógnita, dijo, de nuestra futura conducción económica, que tanto preocupa a gobiernos, inversionistas y financieros del exterior, dejaría de ser incógnita si se acelera una franca colaboración, para poner en evidencia cuanto antes que con una seria y severa conducción, la economía no llegará a la quiebra en la Argentina".

Posteriormente el Dr. Méndez Delfino se prestó a las preguntas que les formularon los periodistas extranjeros.


Almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera, celebrado este mediodía y en el fue invitado de honor el ministro de Economía, Dr. Eustaquio Méndez Delfino. (Radiofotografía United Press)

UNA MISIÓN DE NUESTRO PAÍS SE HALLA EN MADRID

MADRID, 19 (UPI). — Se encuentra en Madrid la misión comercial argentina para tratar de llegar a formalizar un convenio que permita consolidar el intercambio comercial entre los dos países especialmente sobre los envíos de carne argentina y otros productos, procurando en reciprocidad abrir el mercado argentino para los productos españoles.

Forman la misión argentina el subsecretario de Comercio, Dr. Ricardo Gardey, del Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel A. Martínez, subdirector de Comercio Exterior, y Roberto Ancarola, del Banco Central.

Reunión financiera en Bogotá

BOGOTA, 19 (UPI). — Inició sus labores en esta capital la Convención Internacional de Fondos Mutuos, a la cual asisten prominentes hombres de negocios de todo el continente y cuyas sesiones se prolongarán hasta mañana.

Aviones rusos sobrevolaron un buque de E.U.

Fue el portaviones "Constellation"

WASHINGTON, 19 (UPI). — Cuatro aviones rusos de reconocimiento y de gran autonomía de vuelo "hicieron pases" al enorme portaviones "Constellation" el 16 de marzo en el Pacífico.

El Departamento de Defensa anunció el episodio ayer. El incidente, el tercero de ese tipo sobre el que se informa recientemente, tuvo lugar a 600 millas al oeste de la isla Midway.

El radar del portaviones descubrió a lo aviones soviéticos de reconocimiento cuando se encontraban a una distancia de más de 200 millas. Los aviones de caza del "Constellation", efectuaron "vuelos rutinarios de intercepción" a unas 100 millas del barco.

El incidente fue revelado dos días después de darse a conocer la noticia de que aviones soviéticos habían penetrado en el espacio aéreo norteamericano al volar sobre la región suroccidental de Alaska el 14 de marzo. Antes de eso el secretario de Defensa, Robert McNamara, había anunciado que aviones rusos de reconocimiento volaron sobre portaviones de las flotas del Atlántico y el Pacífico en los meses de enero y febrero.

Los vuelos de "pase" efectuados sobre el "Constellation" son los primeros que realizan los rusos con aviones de largo alcance. Los anteriores fueron llevados a cabo con aparatos de menor autonomía de vuelo, y siempre cerca de las costas.

Los aviones rusos "Osos" que efectuaron el vuelo de "pase" tienen una autonomía de vuelo de unas 8.000 millas. El portaviones se hallaba en viaje desde Pearl Harbor a la bahía Subic, en las Filipinas, cuando se produjo el incidente.

GRUPOS ANTICASTRISTAS ATACAN LA COSTA CUBANA

Se reveló que fueron cañoneados un carguero ruso y un campamento militar en Sagua la Grande

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Dos representantes del segundo frente de Escambray y del grupo "Alfa 66" confirmaron anoche en Nueva York el ataque que dichos grupos realizaron ayer al puerto de Sagua la Grande, en Cuba.

En el ataque, según noticias recibidas de Miami, fueron ametrallados y cañoneados un carguero ruso y un campamento militar ruso, dejando "un número de muertos y heridos".

Los representantes de dichos grupos —Cecilio Vásquez y Antonio Veciana, dijeron a la United Press International que hoy personalmente mantendrán una conferencia de prensa en Washington para dar detalles sobre el hecho, que califican de "heroico".

En el ataque, según dijeron los citados portavoces, participaron dos lanchas rápidas armadas.

Los informantes dijeron que la embarcación incursora había hecho disparos a la nave rusa con un cañón de 20 milímetros. Añadieron que otro grupo de anticastristas había bombardeado un campamento militar ruso cercano.

Agregaron que el doble ataque, que tuvo lugar en el puerto de Sagua la Grande, causó "daños considerables" y, al parecer, dejó muertos y heridos entre los rusos.

No se pudo captar ninguna información oficial del hecho de parte de las transmisoras cubanas, pero sí se escuchó una transmisión entrecortada de la radio de La Habana en que se hacía referencia a un "barco ruso" y luego se hablaba de que "varios heridos habían sido llevados a La Habana".

Dijeron que la incursión había sido efectuada por el grupo anticastrista "segundo frente de Escambray —Alfa 66".

También dijeron que los miembros de la incursión radiografiaron a los pocos minutos del ataque para informar que éste había tenido éxito completo.

De acuerdo con la información, la tripulación de una lancha motor de comandos atacó el campamento militar ruso en las inmediaciones del puerto, dejando "muertos y heridos".

No se pudo saber inmediatamente si los comandos desembarcaron en territorio cubano o si se quedaron en su embarcación mientras bombardeaban el campamento.

El otro ataque, que tuvo lugar simultáneamente, fue contra una nave rusa que estaba recibiendo carga en esos momentos.

La unidad atacante usó cañones de 20 milímetros y varias ametralladoras, concentrando el fuego en la insignia de la hoz y el martillo que exhibía la chimenea del carguero, pero el fuego, además, "causó fuertes daños al barco y hubo muchos heridos en él".

También expresaron que los milicianos de Fidel Castro se movilizaron el en acto y que numerosas personas fueron detenidas para ser interrogadas.

Sagua la Grande está situada en la costa norte de la provincia de Las Villas, a unos kilómetros de la ciudad Santa Clara, que ha sido objeto de incursiones anticastristas similares en ocasiones anteriores.

Hallan documentos cubanos en los restos del avión boliviano

LIMA, 19 (UPI). — (Por Antonio Miranda). — Noticias procedentes de Tacna dicen que las autoridades policiales de esa ciudad peruana hallaron documentos confidenciales pertenecientes a diplomáticos cubanos que viajaban en el avión del Lloyd Aéreo Boliviano accidentado, además de una maleta de hierro que contenía dos pequeñas ametralladoras.

El hallazgo fue hecho por el capitán Augusto Soto, quien entregó documentos y armas al coronel Humberto Canales, comandante de la región policial de Tacna.

El corresponsal del diario "La Prensa" manifiesta que los periodistas observaron desde una distancia de 20 metros mientras las autoridades examinaban las pertenencias de los correos cubanos.

El coronel Canales, entrevistado telefónicamente esta madrugada, no negó ni confirmó la información, indicando únicamente que en las próximas horas volverá al lugar de la tragedia a fin de ponerse al mando de las cuadrillas de rescate.

Adelantó que los grupos expedicionarios habían llegado a las faldas del cerro Chachacomani, y se disponían a iniciar las tareas de rescate.

Los cadáveres serán conducidos a la localidad boliviana de Charaña, donde hay tres aviones de carga dispuestos a transportarlos, después de practicada la autopsia en el hospital regional de Tacna.

Previamente sobrevolaron el cerro en helicóptero el juez instructor de Tacna José Julio Jiménez, y el médico Legista, Dr. Carlos Céspedes, quienes conjuntamente con el piloto declararon que no había indicios de vida.

Las autoridades establecieron en principio que el avión boliviano volaba 16 kilómetros a la izquierda de su ruta habitual. El corresponsal en Tacna, Clemente Urday, dijo que se desconoce aún el contenido de los documentos hallados cerca del lugar de la tragedia, pero fuentes dignas de crédito dijeron que "se trata de algo muy delicado".

Su presupuesto para ensayos espaciales defendió von Braun

WASHINGTON, 19 (UPI). — "Si Estados Unidos quiere mandar un hombre a la Luna en esta década, es mejor que el Congreso no reduzca mi presupuesto de 1 millón 800 mil dólares", dijo el Dr. Wernher von Braun.

El director del Centro de Vuelos Espaciales "George C. Marshall" declaró ante la subcomisión de Asuntos Espaciales de la Cámara de Representantes que su programa "definitivamente no podrá soportar una "reducción del cinco al diez por ciento y mantener los planes de vuelos previstos".

Agregó que "estoy convencido que los soviéticos harán un esfuerzo total para llegar a la Luna antes que nosotros. Si abandonamos la carrera, no habremos de ganar".

La colaboración de la Unión pidió hoy América central

LA FINANCIACIÓN DE UN PLAN DE 10 AÑOS PARA EL FOMENTO HEMISFÉRICO


El presidente Kennedy sale de la histórica catedral después de asistir hoy a misa en el día de San José, que es una fiesta nacional en Costa Rica. Acompañan al mandatario norteamericano el presidente de Costa Rica, Sr. Francisco Orlich, y el arzobispo Carlos Humberto Rodríguez Quirós. (Radiofotografía United Press)

SAN JOSE (Costa Rica), 19 (UPI). (Por Henry Raymont). — Los presidentes de América Central exigirán hoy a Estados Unidos que se comprometa a colaborar en el financiamiento de un plan general de diez años para el fomento general del hemisferio, que se calcula costará 200 millones de dólares.

En los momentos en que los presidentes de los cinco países de América Central y Panamá iniciaban sus labores a puertas cerradas con John F. Kennedy en el Teatro Nacional, la atención se desviaba del debate político sobre Cuba al tema verdadero de la conferencia, o sea, cómo acelerar la integración económica de la región bajo el programa de la "Alianza para el Progreso".

El presidente Kennedy ya prometió el respaldo de Estados Unidos a los programas de fomento de la región a medida que estos sean formulados, y señaló que desea evitar prometer cantidades específicas.

La petición centroamericana de un compromiso firme fue expuesta en la primera sesión de trabajo de anoche de los ministros de Economía y de Relaciones Exteriores, que se reúnen por separado para redactar la "Declaración de América Central" que se emitirá esta noche al terminar la reunión de dos días, según pudo conocer la United Press International.

El presidente de Honduras, Ramón Villeda Morales, que preside la sesión matutina, confirmó que el plan global fue elaborado por los ministros de Economía en Tegucigalpa y presentado a Estados Unidos como base de las conversaciones actuales.

El programa comprende la ampliación del Banco de Desarrollo Centroamericano, la creación de un fondo especial, y otros programas de naturaleza económica por un total de unos 200 millones de dólares.


Exportaciones del oeste alemán a Rusia. — [illegible] cargados en el buque noruego "Bellana", en un embarque [illegible] este rubro de caños de acero, que será exportado a la Unión Soviética. El canciller Konrad Adenauer reunió a su gabinete para discutir esta cuestión acerca del envío de ese material a Rusia. (Radiofotografía United Press)

UN ARTEFACTO ATÓMICO HIZO DETONAR FRANCIA

ARGEL, 19 (UPI). — El gobierno de [illegible] hoy que Francia hizo estallar un artefacto nuclear.

La confirmación se dio en un anuncio hecho a las doce del día.

El gabinete argelino hizo el anuncio después de celebrar una reunión en momentos en que Argelia celebra el primer aniversario de la cesación de su guerra de 7 años y medio con Francia.

Se mantiene la campaña contra Ch. De Gaulle

Divergencias en el campo gremial

PARIS, 19 (UPI). — Los dirigentes del Sindicato de Mineros del Hierro, en su primera división evidente desde que iniciaron la lucha contra la congelación de salarios dictada por el gobierno, exhortaron hoy a sus 200 mil miembros a que abandonen la huelga en la que están empeñados desde hace 19 días y vuelvan a sus tareas.

Pero alrededor de dos millones de trabajadores en toda Francia están prontos para iniciar una serie de paros esta semana en un esfuerzo por obligar al [illegible] cer concesiones de salarios.

Alrededor de 200.000 mineros del carbón, que se declararon en huelga el primero de marzo, continúan aún el paro.

Los obreros de las minas de hierro abandonaron sus tareas el mismo día que los del carbón después que el gobierno rechazó su demanda de un aumento inmediato del 11 por ciento en sus salarios y menos horas de trabajo.

[illegible] ron hoy a los trabajadores que votaran afirmativamente la oferta del gobierno de que [illegible] a trabajar durante las negociaciones si las compañías [illegible] pido de los [illegible]

La [illegible] es la más grave desde que De Gaulle volvió al poder en [illegible] te quiere mantener los salarios a [illegible] para mantener bajos los costos de producción y el nivel [illegible]

Los mineros carboníferos y otros obreros de las industrias manejadas por el Estado están dispuestos a obligar a [illegible] ciones, ya que sus salarios [illegible] dio que ganan los obreros de las industrias privadas.

Será inaugurada en Madrid la "Exposición de prensa argentina"

MADRID, 19 (UPI). — Mañana será inaugurada en esta ciudad una "Exposición de prensa argentina", en la que se recoge numerosos ejemplares de diarios, revistas y otros periódicos de los que se editan en el citado país.

Aparte de la muestra, se ofrece un "cuadro comparativo" sobre el periodismo en la Argentina, según el cual existen en esta nación 243 diarios, 705 periódicos y 1.046 revistas.

En la [illegible] Aires, de acuerdo con dicho informe, se editan 37 diarios, 235 periódicos y 827 revistas.

La "Exposición de prensa argentina", organizada por la Asociación de [illegible] Argentinos Residentes en España, se exhibirá hasta el 25 en el Instituto de Cultura Hispánica.

EL Dr. MARTINEZ INFORMARÁ SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL PODER EJECUTIVO

(Viene de Pág. 1a.)

nes tenidas en cuenta para sostener esa posición y las "variantes" que podrían ofrecerse hasta el 23 de junio próximo, fecha fijada para las elecciones generales.

Hará declaraciones el Dr. Martínez

En cuanto al pensamiento del "poder político" del gobierno sobre tal problema, será expuesto en las próximas horas por el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), en una conferencia de prensa que ha convocado a tal fin. Hasta el momento no se ha establecido la hora en que se desarrollará dicha conferencia de prensa, estimándose que el Dr. Martínez dará a conocer en la oportunidad detalles de la actitud asumida por el gobierno, de "no apelar el reconocimiento de la personaría electoral del mencionado partido". El Dr. Martínez formuló el anuncio de la conferencia de prensa anoche en momentos en que se retiraba de la Casa de Gobierno, acotando: "La ciudadanía debe conocer su opinión sobre los últimos acontecimientos".

El juez electoral entrevistóse con el titular del Interior

Por su parte, el juez electoral Dr. Isaurralde, conferenció también anoche con el titular del Interior y el subsecretario de la misma cartera de Estado, Dr. Grondona. Al término de la reunión, el aludido magistrado dijo que el motivo de la visita había sido el de dar a conocer su punto de vista sobre posibles normas —a dictarse por el Poder Ejecutivo— de procedimiento para la aplicación del Estatuto de los Partidos Políticos. Añadió el Dr. Isaurralde que todos los días se plantean cuestiones nuevas y "he querido hacer llegar mis sugerencias sobre las que se presentan con más frecuencia para que el Poder Ejecutivo proceda como corresponde". Tras hacer referencia a que de esa manera la Cámara Electoral podía encontrar mejores normas para su procedimiento, el juez respondió a la pregunta clave sobre la posible apelación a su fallo acerca de la Unión Popular: "Ya he producido un fallo. Y por razones hasta éticas, no he conversado sobre el particular ni con el Dr. Martínez ni con el Dr. Grondona".

La decisión del Ejército

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el ámbito ciudadano se formula el siguiente comentario sobre el entredicho con la Marina de Guerra a raíz del reconocimiento del Partido Unión Popular:

"El ejército ha hecho hasta ahora grandes esfuerzos para mantener la unidad de las fuerzas armadas. Renunció a la preponderancia manifiesta que le dieron los hechos del 62 para no provocar recelos en las otras fuerzas; trató de aparecer siempre en forma pareja con ellas en toda acción dentro del gobierno. Es lamentable que la diferencia de opinión respecto a un detalle, porque no otra cosa es el nombre de Unión Popular, sirva ahora para propalar una serie de rumores por parte de los enemigos del plan político actual que buscan impedir las elecciones a todo trance. El Ejército sostiene que lo importante no es el nombre del partido en cuestión, sino la vigilancia de los hombres que han de ejercer su dirección y orientación en forma de que en modo alguno aparezcan en los cargos públicos individuos proclives al peronismo reformista. Por otra parte, la obligación moral del Ejército es cumplir las promesas efectuadas en el comunicado 150, respecto a la necesidad de dar salida a sectores de la vida auténticamente argentina que, equivocados o tendenciosamente dirigidos en alguna oportunidad, pueden ser honestamente incorporados a la vida institucional. Se explica así que, dentro de su afán de mantener la unidad y acción de las fuerzas armadas, no puede ponerse hoy del lado de la Marina en su pedido de apelación, puesto que aprecia que el reclamo provocaría en algunos partidos políticos una actitud de abstencionismo que en nada favorecería el proceso de normalización política e institucional puesto en marcha".

Dio a conocer su opinión el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en un comentario sobre la actualidad nacional sostiene que la única solución posible después del derrocamiento del Dr. Frondizi se logrará sobre los siguientes supuestos:

1º) Puesto que las fuerzas armadas han producido un golpe de estado y han expresado claramente su voluntad de volver en fecha cierta al régimen constitucional, deben asumir la responsabilidad de señalar el camino para que este proceso se cumpla.

2º) Para hacer posible esa obligación que, ineludiblemente, han adquirido las fuerzas armadas es indispensable que sean éstas y no el ministro del Interior las que fijen el plan político. Ello supone la formación de un comando conjunto ad-hoc para que no se presenten fricciones peligrosas durante el proceso.

3º) Debe reiterarse claramente y por última vez, por la vía que se considere más autorizada, que los decretos y los decretos con fuerza de ley dictados por el gobierno están vigentes y que a partir de la cero hora de un día determinado serán aplicados en toda su amplitud y significación.

4º) El ministro del Interior debe comprender que su tarea es aplicar sin desviaciones esa política, esos decretos y esos decretos con fuerza de ley; que no es su misión promover acuerdos políticos ni negociar con el "régimen" peronista ni con ningún otro régimen, y que, en cambio, debe procurar tanto como le resulte posible, informar al "ciudadano" peronista sobre todas las posibilidades que tiene a su alcance. Si el ministro del Interior no está de acuerdo con esa tarea debe renunciar, dejando su lugar a otra persona que esté compenetrada de la misma y dispuesta a ejecutarla.

5º) Fijadas las reglas de juego se debe permitir que la democracia haga el resto.

El Ing. Alsogaray expresa que "para que todo lo expresado resulte posible, es indispensable resolver el único punto crítico que subsiste alrededor de esta importante cuestión. Este punto crítico consiste en definir qué se entiende por "régimen" peronista. Después se debe señalar con sencillez, pero en forma tal que no quede la más mínima duda, que ese "régimen" es contrario a la ley, la Constitución Nacional y a las prácticas democráticas.

"Y al mismo tiempo se debe reiterar que todos los demás caminos están abiertos al "ciudadano" peronista y también a la causa del país".

Bonifacio del Carril fija conceptos sobre la situación política

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bonifacio del Carril, ha hecho pública una opinión sobre la situación general del país y de manera especial fija conceptos sobre la integración de un frente político y su proyección ante el peronismo.

El Dr. del Carril concretamente establece los siguientes conceptos:

"1o.) El país está envuelto en un inmenso y tremendo equívoco. Una prédica, constante, sin duda afortunada, ha logrado convencer a grandes e importantes sectores de la población acerca de la conveniencia de permitir nuevamente la intervención del peronismo, con uno u otro rótulo, en la vida política argentina. Se ha llegado a afirmar que la reincorporación del peronismo dentro de un acuerdo político general en el que tomarían o debieran tomar parte todos los partidos, es condición de la solución democrática, y que de esa manera se podrá volver cuanto antes a la vigencia plena de la Constitución.

"2o.) Es evidente, sin embargo, que para volver a la Constitución sólo se requiere el cumplimiento de la Constitución misma, que no exige acuerdo alguno previo de los partidos, sino simplemente el respeto de la ley por parte de todas las fuerzas que de una u otra forma actúan en política en la Argentina.

"3o.) Cuando se quiere, pues, celebrar un acuerdo, cuando se quiere concertar un arreglo previo a la reimplantación de la Constitución, se quiere indudablemente otra cosa. Se quiere convenir algo que no está en la Constitución, sino más allá y detrás de ella. Entonces no es lícito seguir diciendo que el acuerdo se realiza para reanudar la vigencia del régimen constitucional.

"4o.) Debe reconocerse entonces, por lo menos, que la celebración del acuerdo persigue, además, otros fines muy distintos por cierto a los que enfáticamente se proclama.

"5º) De las dos posiciones que se proponen para afrontar el problema peronista, proscribirlo es, sin la menor duda, formalmente antidemocrático, pero por lo menos es una actitud clara, sincera, por lo mismo leal y honesta. Pactar con el peronismo, pretendiendo negociar con él, y conducirlo al margen de sus objetivos, es una posición utópica, porque el peronismo podrá o no negociar, como hasta ahora lo está haciendo, pero no se dejará conducir de ninguna manera, aunque crean lo contrario los promotores del proceso.

"6º) El peronismo como fuerza política no me preocupa ni me aflige. Es la expresión de una parte de la realidad argentina y como tal hay que tomarla. Pero una cosa es el peronismo como fuerza y realidad política y otra su subordinación a la arbitraria voluntad del ex dictador. Aquí es donde el acuerdo falla por su base. Porque no se pacta con el peronismo, sino con Perón y porque todos los eufemismos con que se quieran disimular o cohonestar los hechos son inútiles e infantiles. Los peronistas, que en esto son infinitamente más sinceros que sus supuestos protectores, gritan a toda voz que ellos son justicialistas y peronistas; que tienen un jefe y el jefe es Perón. Si aceptan el pacto es porque Perón lo acepta. Y si Perón lo acepta, es porque sabe lo que hace, cosa que no piensan los que hacen lo que Perón quiere. Perón acepta lo que le conviene, según las circunstancias aconsejen, cómodamente desde Madrid, sin que nada ni nadie lo moleste mientras él colabora. ¡Qué cosa más absurda! El no colabora; colaboran con él, que no es lo mismo, quienes maniobran en forma tan inhábil e inoportuna.

"7º) La verdad es que el país está sometido hoy a un verdadero flagelo: la actuación de los políticos sin votos.

"8º) Si los pactos o los acuerdos fuesen concertados exclusivamente por los partidos realmente representativos del electorado, nada habría que decir mientras sean limpios, claros y públicamente celebrados. De lo contrario, el acuerdo será siempre un intento angustioso, desesperado, de conseguir votos ajenos que puedan reemplazar los propios que no se tiene, conseguir votos peronistas en primer término".

REPRESIÓN DE ACTIVIDADES TOTALITARIAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se tuvo conocimiento en esferas oficiales de que en los próximos días se dictará el decreto-ley contra los totalitarismos y en el que se pena, en particular, la actividad comunista. De acuerdo con los informes recogidos al respecto, la redacción del proyecto está prácticamente terminada y posiblemente se conozca a fin de semana.

A LAS FUERZAS ARMADAS HIZO UN LLAMADO LA CGT

LAS INSTA A CUMPLIR CON EL COMPROMISO CONTRAIDO CON EL PUEBLO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La CGT en una declaración pública, instó a las fuerzas armadas a "cumplir con el compromiso solemne que ellos mismos contrajeron con la Nación, de no impedir que el pueblo vote libremente".

El manifiesto de la central obrera expresa: "El caos institucional imperante es expresión y consecuencia natural de la dramática crisis general que agobia al país, paralizando su desarrollo, anulando el esfuerzo de sus habitantes, desquiciando su presente y comprometiendo su futuro. Mientras la inmensa mayoría de las naciones procuran adecuar sus instituciones jurídicas, sus estructuras económicas, sus prácticas políticas y sus legislaciones y normas sociales al vertiginoso progreso tecnológico que se opera en el mundo, para asegurar a los pueblos más bienestar y más libertad parece la nuestra una nación sin rumbos y en vías de desintegración. Los desaciertos cometidos —agrega— en la conducción económica de la Nación, subordinada a los privilegios de pequeñas minorías nacionales y extranjeras; el falseamiento sistemático de los principios institucionales y el desprecio de la voluntad popular en sus diversas expresiones; el desconocimiento constante de las más elementales y legítimas aspiraciones de los trabajadores y la impunidad para los ladrones de los dineros públicos, nos están llevando a la quiebra material y minan la confianza y la fe del pueblo".

Recuperación nacional

Luego la declaración agrega: "En un mundo en progreso, la Argentina está retrocediendo. La Confederación General del Trabajo afirma que ya no puede demorarse más el momento de emprender el camino de la recuperación nacional. Lo hace como intérprete fiel de la manifiesta aspiración patriótica de las mujeres y los hombres que trabajan para sí, para la colectividad y para el país y quieren vivir en la legalidad, la libertad, la paz, la honradez y la justicia. Esa recuperación debe ser institucional, económica y social y moral, es decir, integral o no será".

El proceso electoral

Alude después a la situación política en estos términos: "El proceso electoral ya prácticamente iniciado, constituye un acto vital para esa recuperación. La central nacional, que a diario da acabadas pruebas de su irrevocable decisión de no admitir interferencias partidistas, ni tener otras aspiraciones que las emanadas de los propios trabajadores y de las grandes postulaciones nacionales, afirma que la interrupción de ese proceso electoral o su adulteración, ya sea proscribiendo a sectores de la población, interfiriendo desde el gobierno o desconociendo el pronunciamiento de la voluntad ciudadana, llevaría inexorablemente al país, a la anarquía política y social o a la dictadura, al desastre económico y a la descomposición moral. Los argentinos estamos frente a un dilema: ser una nación y una comunidad o un territorio, con un conglomerado humano sin ley. En las fábricas, en el campo, en los laboratorios y en las oficinas, en las aulas y en los hogares, el pueblo ha dado ya su opción".

Retorno a la Constitución

En la parte final dice: "La CGT espera de este proceso electoral la normalización del país, es decir, el retorno a la Constitución y a las leyes, el derecho, a las libertades y a la igualdad de la ciudadanía ante la ley suprema. Por eso, con la autoridad moral emanada de su representatividad y de su límpida conducta, insta a las fuerzas armadas a cumplir con el compromiso solemne que ellas mismas contrajeron con la Nación, de no impedir que el pueblo vote libremente y a los responsables de la dirección de los partidos políticos, a meditar sobre la tremenda responsabilidad que a ellos incumbe para que coloquen, por sobre las aspiraciones personales y los intereses partidistas, por legítimos que ellos pudieran ser, los grandes objetivos de la patria y de su pueblo".

Nuevos paros parciales harán los telefónicos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A las 20.30 de hoy tendrá lugar en Cangallo 2574 el plenario de delegados convocado por el Sindicato Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos.

Se analizará en la oportunidad el movimiento de fuerza que mantiene el gremio en demanda de la renovación del convenio de mejoras salariales. Se considerará, además, la organización de los nuevos paros de actividades que se realizarán mañana, el 22, 25, 27 y 29 del corriente.

Gestión de docentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el curso de la presente semana, los miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) serán recibidos por el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán.

Pago de haberes a docentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se inició el pago por el mes de febrero y la segunda cuota del aguinaldo a los docentes de establecimientos privados. Así lo informó el Servicio Nacional de Enseñanza Privada. Para cumplir con estos pagos, dicha repartición transfirió la suma de 68 millones de pesos.

Fue emplazado a comparecer Miguel Angel Iñíguez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El juez de instrucción militar a cargo del juzgado 69, Gral. Rafael Angel Sotomayor, ha emplazado al oficial retirado Miguel Angel Iñíguez para que comparezca ante el juzgado para prestar declaración en el proceso que se le sigue por el delito de rebelión.

En la resolución se recomienda a las autoridades competentes la captura del nombrado.

DECLARÓSE CONTRARIA AL FRENTE NACIONAL LA UCRP

LA DECISIÓN FUE COMUNICADA POR EL Dr. BALBIN AL Dr. RAÚL MATERA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La UCR del Pueblo se declaró contraria al frente nacional y popular. La decisión fue comunicada por el presidente del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín, al secretario general del consejo superior del Movimiento Justicialista, Dr. Raúl Matera, durante un almuerzo que reunió a ambos. Posteriormente, en círculos del Comité Nacional de la UCRP, se afirmó que Balbín consideraba fracasada la organización del frente.

Sobre la reunión mantenida con el Dr. Matera, manifestó Balbín que habían mantenido el punto de vista de la UCRP en todo este proceso. "Creemos —dijo— que conforme al régimen de representación proporcional cada partido debe mantener su individualidad y concurrir así al proceso electoral". Indicó que había expresado al Dr. Matera que la UCRP es contraria al frente electoral y que su partido está de acuerdo con la integración del cuerpo electoral sin exclusiones. En cuanto a la programática para un compromiso común, el Dr. Balbín sostuvo que sin perjuicio de las bases mínimas acordadas en la Asamblea de la Civilidad, cada partido debe mantener su propia programática.

Conceptos de Matera

También formuló declaraciones sobre la reunión el Dr. Matera. Dijo que se había realizado en el domicilio de un amigo común, y agregó que el Dr. Balbín había sostenido que su partido desea la integración del cuerpo electoral sin exclusiones de ninguna especie, "en lo que estamos totalmente de acuerdo. Balbín hizo hincapié en la necesidad de que cada partido, y eso es lo justo —agregó Matera— concurra a la consulta electoral con sus propios candidatos y electores. Es la forma de expresión auténtica del pueblo. Al acatar la proporcionalidad, estamos de acuerdo con él en función de asegurar la pacificación nacional y como una medida de excepción histórica".

El Dr. Matera, ante una pregunta directa, dijo que Balbín sostiene que la posición de la UCRP "no es favorable a un frente electoral, y en cuanto a un frente programático opina que es imprescindible "el respeto a las bases mínimas de coincidencia programática, dadas por la Asamblea de la Civilidad, sin perjuicio del respeto a la programática de cada partido". Agregó que en tal sentido puede haber coincidencia en puntos fundamentales.

Se le preguntó al Dr. Matera si la impugnación a la Unión Popular provocaría una decisión de los partidos que concurrieron a la Asamblea de la Civilidad, a lo que contestó: "No hemos conversado específicamente de este asunto. Pero creo que no es posible cometer un desatino frente a la gravedad de la situación política, económica y social del país. Estoy seguro que los partidos políticos se harán presentes ante esta nueva maniobra de provocación, como estoy seguro también que predominará el buen sentido y el país encontrará la senda de su reencuentro definitivo".

Proseguirán las gestiones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —En el domicilio particular del secretario general del consejo coordinador del justicialismo, Dr. Raúl Matera, Federico Lacroze 1962, volverán a reunirse esta noche los dirigentes políticos que intervienen en las gestiones en pro de la integración del Frente Nacional. Como es sabido, la reunión había sido anunciada en principio para el lunes pasado, pero distintas circunstancias —entre las que se contaba la situación jurídica del Partido Unión Popular— la postergaron hasta hoy.

Estarán presentes en las deliberaciones todos los representantes de partidos políticos que intervinieron en la primera sesión frentista, en el mismo domicilio del Dr. Matera. No obstante, en reemplazo del ex gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, que realiza una gira partidaria por el noroeste del país, participarán en representación de la UCRI, los Sres. Gelsi, Tonelli y Horacio Domingorena. Las otras agrupaciones que coinciden en esa integración, son la Democracia Cristiana, el Justicialismo, la Unión Federal, el Partido Federal y el Movimiento Frente Nacional.

Respecto a la posibilidad de una participación en dicha reunión de representantes del radicalismo del Pueblo, la misma ha quedado descartada luego de las conversaciones que en la víspera mantuvieron los Dres. Ricardo Balbín y Raúl Matera.

MAÑANA IRA A C. RIVADAVIA EL TITULAR DE YPF

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. José Luis Massaferri, viajará mañana a Comodoro Rivadavia. El objetivo es efectuar una inspección de los yacimientos ubicados en esa zona.

DIVERSAS MEDIDAS ANUNCIÓ EL COMISIONADO DE ROSARIO

EL PAGO A PROVEEDORES Y AL PERSONAL MUNICIPAL.- LAS OBRAS PÚBLICAS

ROSARIO, 19. — En el curso de la próxima semana la comuna de esta ciudad iniciará el pago del 50 por ciento de las deudas a los proveedores. Así lo expresó el comisionado interino municipal Sr. Carlos Alvarado Quiroga, en una entrevista, agregando también que de un momento a otro se aguarda la recepción de bonos gestionados, para hacer frente a tales obligaciones.

Los aspectos más importantes de la reunión, en la que el comisionado se hallaba acompañado por los secretarios de Hacienda y Administración, contador Antonio Cameroni, y de Obras y Servicios Públicos, contador Néstor F. Ferrari, son los siguientes:

1o.) La moratoria impuesta para los contribuyentes está dando el resultado esperado.

2o.) Los pagos al personal se han visto diferidos en razón de que una partida de 20.000.000 de pesos disponibles fueron afectados por la institución bancaria que los tenía a disposición de la comuna, para abonar obligaciones contraídas por una anterior administración con una empresa extranjera.

3o.) Con el objeto de allegar recursos disponibles en la Municipalidad, se está preparando en forma acelerada el remate de bienes en desuso y fuera de uso de la Empresa de Transporte, estimándose que el producto de la venta ascenderá a cifras millonarias.

4o.) Las activas gestiones realizadas por el comisionado interino, Sr. Carlos Alvarado Quiroga, han tenido el éxito previsto: la provincia anticipará, a cuenta de la coparticipación, 50.000.000 de pesos en bonos, los que serán afectados al pago a proveedores. Estos podrán, a su vez, abonar con ellos impuestos provinciales, tales como los correspondientes a la actividad lucrativa y al impuesto inmobiliario por los años 1962-63.

5o.) También la comuna recibirá alrededor de 70.000.000 de pesos en bonos de la Nación, de la deuda consolidada del 10 por ciento, que será destinada a engrosar los fondos para el pago de proveedores y contratistas (estos bonos se cotizan a 97 pesos).

6o.) Por otra parte la Secretaría de Hacienda de la Nación haría entrega de 9 millones de pesos en efectivo y en cuotas, por la participación correspondiente a la comuna por la lotería.

7o.) Mañana se dará comienzo en forma progresiva e iniciándose por los obreros del pago del 50 por ciento que se les adeuda del aguinaldo de 1962, con lo que quedaría finiquitado el crédito para este personal. Asimismo se dispondrá la entrega de 4.000.000 de pesos para el pago a jubilados.

8º) Ha sido firmado el decreto condonando recargos y multas para el pago de los impuestos por tasas, alumbrado, barrido y limpieza, el que tendrá vigencia solamente por 30 días.

9º) Se estudia la posibilidad de licitar el levantamiento de las vías tranviarias, con lo que la comuna tendrá un recurso extraordinario y positivo en sus finanzas.

10º) Transportes: Las nuevas tarifas solicitadas por los servicios de transporte urbano serán consideradas en una reunión a efectuarse el próximo jueves. Ese mismo día también se considerarán algunos aspectos planteados con motivo de los recursos de amparo interpuestos por algunos concesionarios de líneas, en virtud de considerar que se han superpuesto recorridos.

Obras públicas

El secretario de Obras Públicas dispuso atender a todas las comisiones vecinales, a fin de resolver en la medida que le es posible todos sus problemas dentro del horario de 19 a 21.

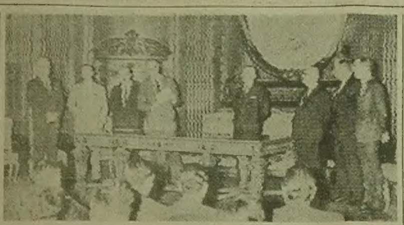
En otro orden de cosas, el comisionado municipal, anticipó que en el nuevo presupuesto se contempla un aumento del salario familiar de 100 pesos por esposa y por hijo para el personal de la comuna.

En cuanto al personal contratado, la mayor proporción quedará incluido teniendo en cuenta su imprescindible necesidad. Asimismo anunció que se crea en el nuevo presupuesto, la oficina de fiscalización impositiva.

Sr. LUIS ISELLA
Su fallecimiento

ROSARIO, 19. — Dejó de existir esta mañana en esta ciudad, el técnico constructor Sr. Luis Isella, de vasta actuación en los círculos comerciales y en la rama de la edificación. El extinto fue jefe de la sección Alumbrado Público de la comuna, en el período 1955/58 y era hermano del actual ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Carlos Isella, hasta quien han llegado expresivas muestras de condolencias.

Los restos del extinto serán inhumados mañana a las 10 en la necrópolis Del Salvador.



Cursos de capacitación administrativa. — Con asistencia del secretario general de la Presidencia de la Nación, Sr. Barraza, de representantes de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo se procede en el Concejo Deliberante a dejar inaugurados los cursos de capacitación administrativa. *(Radiofotografía United Press)*

NOVILLOS POR $ 28.327.494 SE SUBASTARON EN E. RIOS

CONCURRIERON AL MISMO NUMEROSOS GANADEROS DE VARIAS PROVINCIAS

PARANA, 19. — Un importante remate de 7.000 novillos, realizó la firma Ildarraz S. A. en "La Virgen", Concordia, obteniéndose precios unitarios muy elevados. En total se vendieron 6.299 novillos de los 7.000 anunciados, en $ 28.327.494, cifra que marca un record en la mesopotamia para este género de operaciones. Un diario de esa ciudad, refiriéndose al remate dice: "Con motivo de haberse realizado en "La Virgen" el anunciado remate de 7.000 novillos por la firma Ildarraz S. A., además de congregarse en sus instalaciones la habitual concurrencia de la zona, también se hicieron presentes en el local hacendados de los diversos lugares del país, no faltando algunos prestigiosos ganaderos de Buenos Aires, quienes contribuyeron a darle mayor jerarquía al remate.

"La Virgen" ofreció en verdad, un espectáculo parecido al de los remates texanos, debido a la inusitada animación que reinara durante el transcurso de las operaciones".

La convención del PDC

PARANA, 19. — Durante los días 20 y 21 de abril se reunirá en esta capital la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano. En la oportunidad se elegirá la fórmula gubernativa y el programa a sostener.

Facultad de Ciencias de la Educación

PARANA, 19. — La Facultad de Ciencias de la Educación ha determinado que los alumnos de los cursos segundo y quinto que asistieron al seminario del Prof. Sergio Bagú dictado en esa casa, podrán entregar sus trabajos hasta el 25 del corriente.

Gestiones de Transportistas Entrerrianos

PARANA, 19. — Los miembros del directorio de la entidad Transportistas Entrerrianos fueron recibidos en audiencia por el subsecretario del Ministerio de Gobierno, teniente coronel Antonio Ruiz, con quien departieron largamente sobre los problemas del transporte por automotor de pasajeros interurbanos de esta provincia, que afectan a las empresas de jurisdicción provincial y nacional.

Con respecto al problema tarifario de las empresas de jurisdicción provincial, se hizo notar al subsecretario la notable diferencia entre las tarifas provinciales y nacionales, sobre todo después del último reajuste acordado a estas por la Secretaría de Transporte de la Nación.

Se le manifestó que siendo los costos de explotación para empresas provinciales iguales o mayores, dicha diferencia tarifaria, que en algunos casos llega al 30 por ciento, conduce a la descapitalización de las empresas.

Se solicitó como solución de emergencia un aumento provisorio en la medida de lo peticionado por la entidad gremial de los Transportistas Entrerrianos (AETA), y como solución de fondo la equiparación con las tarifas nacionales, tomando éstas como mínima.

Se le planteó también el problema de la falta de garantías para las empresas concesionarias de esta provincia, dadas las conocidas deficiencias de la ley 3761 y su reglamentación, como así la inestabilidad que crean las nuevas concesiones solicitadas cuya paralización se ha pedido, hasta que una comisión integrada por transportistas y representantes del gobierno haga un estudio de fondo del problema.

La delegación de empresarios estaba integrada por los Sres. Abel R. Narvaja, Gaspar R. Gabás, Santiago Piacenza y Domingo Bertonchini.

El teniente coronel Ruiz atendió deferentemente a los directores del consorcio, prometiendo ocuparse preferentemente de los asuntos planteados.

Cursillo de capacitación docente

PARANA, 19. — Quedó inaugurado en la Biblioteca Popular del Maestro, que funciona en las instalaciones de la Casa del Docente, Belgrano 157 de esta capital, el cursillo organizado por la Asociación del Magisterio mediante el cual se capacitará a los maestros que intervendrán en el concurso de pruebas de oposición para cargos de ascenso en establecimientos dependientes del Consejo General de Educación.

Estuvieron presentes en el acto inaugural, la representante de la docencia entrerriana en el seno del organismo rector de la educación, vocal Srta. Alba Ma. Etcheverry; la presidenta de la institución organizadora del cursillo, Sra. María Luisa G. de Rey Leyes, y miembros de su comisión directiva, y los profesores a cuyo cargo está el dictado de las clases, Srta. Lilia B. Buggiari y Filiberto Reula.

Ofreció el cursillo a los cuarenta maestros de Paraná y del interior que seguirán el desarrollo del programa, la Sra. de Rey Leyes, quien subrayó el objetivo del mismo como la colaboración que el organismo que preside brinda a los docentes en su primer examen de oposición. Hizo hincapié, además, en el contenido de la Biblioteca Popular del Maestro, donde se encuentra la bibliografía completa que exige dicho examen, a disposición de los aspirantes.

Luego dictó su primera clase de pedagogía y didáctica, el Prof. Filiberto Reula.

La organización del cursillo responde al siguiente temario: lunes, miércoles y viernes, de 18.30 a 20, pedagogía y didáctica, por el Prof. Filiberto Reula; martes y jueves, de 18.30 a 20 y sábados, a las 10, psicología, por la profesora Lidia B. Buggiari. Las clases se prolongarán hasta fines de abril, introduciéndose al final del curso la asignatura legislación escolar.

EL CONGRESO DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES

MAR DEL PLATA, 19 (UPI). — En la sede de la Unión de Comercio, la Industria y la Producción se realizó una reunión convocada por la Cámara de la Industria y Comercio del Automotor, a la que asistieron delegados de La Plata, Mendoza, Tucumán, Salta, San Juan, Santa Fe, La Pampa y otras provincias para considerar el temario del segundo Congreso Nacional de Expendedores de Combustibles de la República Argentina, que se realizará del 4 al 6 del próximo mes de abril en esta ciudad, en el salón de actos del Hotel Provincial.

Asistirán a ese congreso alrededor de 500 delegados y se considerará un interesante temario, constituyendo uno de los puntos fundamentales el aumento del porcentaje a los expendedores de combustible por parte de las empresas petroleras. Se gestionará la implantación de un porcentaje automático, regulable por el costo del precio del combustible.

El presidente de la reunión Sr. Pedro J. González, de la Asociación de Estaciones de Servicio de la República Argentina, destacó el grave problema que plantea el ínfimo porcentaje que rige en la actualidad, no obstante comercializar ellos el 85 por ciento de los productos elaborados. Ese incremento en el porcentaje debe ser acordado por las empresas petroleras, al margen del precio de venta del combustible, que no debe ser incrementado. También será considerado en el congreso el problema de la retroactividad en el pago de los porcentajes de acuerdo con las fechas de aumentos experimentados por los combustibles.

Ha aumentado en febrero el costo de vida

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos dio a conocer las cifras del costo del nivel de vida en la capital correspondiente al mes de febrero. En el folleto se incluyen, además, los promedios de precios de minoristas de artículos y servicios que integran el presupuesto de costo de vida y la serie de salarios industriales básicos fijados por convenios colectivos, que presenta la variación de haberse efectuado en lo relativo a los números índice la conversión de la base 1943 igual 100 a 1960 igual 100.

El nivel general —según el folleto— registró un incremento del 0,9 por ciento, provocado por aumentos en los capítulos de alimentación (0,6 por ciento), indumentaria (1,0 por ciento), gastos generales (2,4). En alimentación —dice el análisis— se produjeron alzas en los precios de huevos, frutas, batatas, soda y arroz, en parte contrarrestados por declinaciones en el precio de verduras y papa. En indumentarias aumentaron los precios de camisas y calzado para niños, trajes para hombre y guardapolvos. En gastos generales hubo incrementos en el precio de compostura de calzado, artículos de higiene y tocador y transporte, no obstante que en este último concepto las nuevas tarifas sólo afectaron en parte, en razón de la fecha de su aplicación por lo que su mayor influencia se hará sentir en este mes. El nivel general de febrero sobre la base 1960 igual 100 alcanzó a 164,9, en tanto que en enero había llegado a 163,4.

Comparada esa cifra con el mes de febrero del año último se observa un incremento de 30,9 por ciento, aumento que es común a todos los capítulos.

En este incremento gravitaron principalmente aumentos en el precio de pan, carne, huevos, batatas, diversos tipos de ropa, cigarrillos, útiles escolares, diarios, revistas, entradas cinematográficas, visitas médicas, alquiler y electricidad.

El incremento que se registra en el nivel general de 30,9 por ciento es superior al anotado en idéntica comparación del año último, ya que ésta alcanzó un incremento del 21,1 por ciento.

Emisión de bonos en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 19 (UPI). — El gobierno provincial, de acuerdo con facultades que le acuerda la ley 6.727 y decreto ley 1490/63 lanzará al mercado una emisión de cuatrocientos millones de pesos en títulos de la deuda interna consolidada, 10 por ciento de interés, con una amortización anual acumulativa del 16,38 por ciento.

El producido se destinará a la cancelación de compromisos pendientes del presupuesto. Hasta que se efectúe la impresión de los títulos definitivos, el Ministerio de Economía y Hacienda emitirá un bono provisorio indivisible representativo de aquéllos.

Aumentó la producción de porotos para chaucha

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Una abundante producción de porotos para chauchas, calculada en 27.100 toneladas, habrá en la actual campaña agrícola. Significará un aumento del 6,3 por ciento en relación con el período anterior, pero tales aumentos son del 42,3 por ciento y 78,6 por ciento, respectivamente, si se relacionan con el quinquenio y decenio últimos.

Jujuy y Tucumán son los mayores productores, con 9 mil 50 toneladas y 9 mil, respectivamente.

RAFAELA

El Centro de Martilleros de Santa Fe realizó gestiones en la Municipalidad

RAFAELA, 19. — Una delegación del Centro de Martilleros de Santa Fe, integrada por el presidente de la entidad, Sr. Reynaldo A. Gómez, vicepresidente Sr. Humberto Gozzarelli, tesorero, señor Adhemar R. Durigón y miembros del Consejo Directivo, Sr. Ives Morván, estuvo en ésta realizando gestiones en los tribunales locales y visitando sus autoridades.

Luego de saludar a los jueces y secretarios, ofrecieron su colaboración para encarar la solución de problemas que puedan suscitarse en la función de los martilleros públicos y la vinculación con las actividades tribunalicias.

Posteriormente visitaron al comisionado municipal para plantearle una reclamación con respecto al aumento excesivo del impuesto a los remates.

La delegación del Centro de Martilleros de Santa Fe fue atendida muy deferentemente por el comisionado, quien luego de escuchar a sus informantes, solicitó la reiteración del pedido por escrito para realizar un estudio sobre el particular.

Médico. — Se ha instalado en nuestra ciudad un profesional egresado recientemente de la Universidad de Córdoba. Se trata del Dr. Julio Abel de la Riva, quien inicia sus actividades médicas en la ciudad donde cursó sus estudios secundarios y donde se halla constituido su hogar paterno.

Resolución. — El hogar del Niño "Don Orione" ha adherido a los homenajes póstumos tributados al Dr. Rodolfo Rabbi. La C. Directiva de la institución ha dictado una resolución que firman la presidenta, Sta. Matilde González Cerbero y la secretaria, Sra. Emma Fiorillo de Berca.

Los puntos de la disposición son los siguientes: 1o.) publicar invitación mortuoria en un diario de la ciudad, 2o.) asistir al velatorio de sus restos mortales; 3o.) designar un grupo de niñas como guardia de honor durante el oficio religioso; 4o.) acompañar el cortejo fúnebre al cementerio; 5o.) encomendar a la señorita presidente para que en nombre de la comisión haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Escultor. — Estuvo en ésta el escultor Santiago Parodi, artista con amplios antecedentes y 28 exposiciones individuales realizadas.

El escultor espera realizar una muestra en nuestro medio, pronunciar algunas charlas y dar detalles sobre su obra proyectada desde hace varios años y que ha titulado "Amaos los unos a los otros", grupo escultórico de gran aliento y que consta de más de treinta figuras, además de la imagen principal —la de Cristo— que adquieren vida y expresión mediante el arte, sobre una senda de rocas naturales.

Acto. — Concentró gran cantidad de personas el sepelio de los restos del Sr. Bartolo Pieroni, vecino de Rafaela fallecido en Rosario hace unos meses. En la ceremonia que se cumplió en el cementerio municipal habló el secretario del Centro de Viajantes, señor Lider Mitri.

SANTO TOME

Varias calles están en pésimas condiciones

SANTO TOME, 19. — Una de las calles que reclama imperiosamente ser puesta en condiciones normales de tránsito es la calle Francia desde calle 25 de Mayo al oeste en un tramo de varias cuadras.

La cantidad de pozos sin solución de continuidad constituyen un serio peligro para los automotores dificultando su paso y al mismo tiempo ocasionando perjuicios en los elásticos, etc.

Repetidamente hemos señalado la necesidad de que se adopte una medida conducente a que esta arteria de intenso tránsito sea puesta en condiciones normales, y se espera ahora una resolución integral de estos problemas por parte de la comuna que también deberá considerar la calle Belgrano, que también está en precarias condiciones.

El aumento del pasaje. — El comisionado municipal se ha dirigido en la fecha al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel A. Cabrera, planteándole el problema que crea en muchos hogares el aumento del pasaje entre esta ciudad y Santa Fe por parte de las empresas "H" y "L", que de $ 4,50 lo han llevado a $ 6; es decir con una incidencia en más del 33%. Luego de abundar en detalles la municipalidad solicita que se revea la medida adoptada.

Club Social. — La asamblea general extraordinaria realizada el 8 del corriente dispuso una nueva convocatoria para el 22 del corriente a las 21, para considerar el siguiente orden del día 1o. lectura del acta anterior; 2o., renovación total de la mesa directiva.

Al respecto podemos anticipar que se propicia una lista con la siguiente distribución de cargos: presidente, Máximo albornoz; vicepresidente, Carlos Medina; secretario, Segundo Farhat; prosecretario, Oscar Franco; tesorero, Raimundo del Prete; protesorero, José R. Schmidt; vocales: Eleuterio Luna, Juan A. Palacios, Luis V. Alonso, Raúl Milesi y Domingo Ferranti; suplentes: Jorge Romero, José Monti, Carlos Barduca, José Maciel, Jorge Farías; revisores de cuentas: Adán Morcillo y Marcos Wolojviansky.

ESPERANZA

Se reunirán el 31 del actual los ex alumnos del Colegio San José

ESPERANZA, 19. — La C. D de la Asociación de Ex - Alumnos del Colegio San José de esta ciudad ha invitado a sus asociados para una asamblea de carácter extraordinario cuya fecha ha sido fijada para el 31 del corriente con el fin de considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la entidad.

La institución agrupa a numerosos ex alumnos del prestigioso establecimiento de los más distantes puntos de la provincia y aun fuera de ella, que colaboran consecuentemente con esa casa de estudios y el anuncio de este acto habrá de concitar lógico interés.

La asamblea se desarrollará en el Colegio San José en la fecha ya mencionada a partir de las 9.30 y el orden del día fijado para el acto, es el siguiente: 1º Renovación de la Comisión Directiva; 2º Aprobación de las reformas a los estatutos sociales; 3º Asuntos varios: tratamiento de proposiciones presentadas por asociados.

LAGUNA PAIVA

La muestra "Ciencia y Arte" se inaugurará en Villa Talleres mañana

LAGUNA PAIVA, 19. — Mañana a las 21, con motivo del 18º aniversario de la Biblioteca Popular "Villa Talleres" se inaugurará, con asistencia de autoridades e invitados especiales, la exposición de paneles y películas denominada "Ciencia y Arte en los Estados Unidos".

La muestra está integrada por fotografías en blanco y negro y en colores, sobre variados temas especialmente sobre la nueva era en las comunicaciones.

EMILIA

Conferencias. — Una vez por mes y con la organización del Club del Hogar Rural "Fuentes de Vida", se realiza en el Club Colón, una conferencia a cargo del doctor Mario L. Fiorano.

Televisión. — Por primera vez en esta localidad se ha recibido un programa de televisión, con mucha aceptación por el público.

SAN CRISTOBAL

Realizó la Sociedad Rural una asamblea extraordinaria el 17

SAN CRISTOBAL, 19. — El domingo último por la mañana realizó la asamblea general extraordinaria la Sociedad Rural, que se inició con la elección de una mesa directiva para presidir las deliberaciones, integrada por el Dr. Pedro Aisemberg, como presidente y los señores Eduardo Possi y Pedro Airaldo, como secretarios.

Después varios asociados hicieron conocer sus opiniones respecto al punto principal del orden del día y de inmediato y por unanimidad se autorizó a la comisión directiva para realizar la construcción de un bañadero público de hacienda en las instalaciones de la entidad, y luego se autorizó a la mesa directiva a invertir hasta 150 mil pesos en la obra en vez de los veinte mil que autoriza el estatuto, disponiéndose la modificación de los mismos en una próxima asamblea.

Al finalizar el orden del día, se hizo conocer un informe sobre la reunión realizada la semana anterior en Rafaela con motivo de la constitución del Centro Regional Santafesino a la que concurrió una delegación de la entidad en adhesión a tan importante acontecimiento.

Gobernador rotario. — En la ciudad de Rosario se realizó una conferencia del Distrito 483 de Rotary Club Internacional, durante los días 15, 16 y 17 del actual, en la que los clubs del distrito, designaron gobernador para el próximo período que se iniciará el 1o. de julio, recayendo el nombramiento en el Dr. Héctor Corvi, del Rotary Club de San Cristóbal.

Municipales. — Prosiguen las tareas de la pavimentación urbana, con la tercera cuadra de la calle Alvear, lado oeste, tareas que se realizan por administración.

Por su departamento de Obras Públicas se ha llamado a licitación para la construcción de una nueva serie de nichos. La documentación deberá ser solicitada en la municipalidad.

Gas en San Cristóbal. — Inició sus actividades al público, "Gas San Cristóbal S. A. con su moderna planta de gas licuado envasado, sito en barrio San José, para la atención de San Cristóbal y una amplia zona de influencia.





EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.682
Director: Ricbé Caputto

¿UNA REFORMA MAS?

Al inaugurar este nuevo año lectivo, el ministro de Educación de la Nación expuso diversas ideas y sugerencias relativas a la función del Estado en punto a educación popular. Dadas las circunstancias especiales en que actúa el gobierno nacional, el ministro fue parco y discreto en la enunciación de los propósitos oficiales. No obstante lo cual manifestó que "el ministerio a mi cargo ha reorganizado el servicio Nacional de Planeamiento Integral de la Educación; y con la colaboración de expertos llevará a cabo este trabajo fundamental que permita a las autoridades que nos sucedan, contar con los elementos indispensables para acometer una reforma educacional que no admite ya espera". La idea está lanzada para que la recoja el futuro inmediato. Pero como habrá que develar primero esta incógnita, el ideal reformista puede sufrir explicables postergaciones en cuanto a su efectividad.

Sin embargo, lo más probable es que dado el impulso inicial, la idea siga su curso merced a la acción permanente del Servicio Nacional de Planeamiento Integral de la Educación, el que seguirá actuando no obstante las mudanzas frecuentes de los ministros que se suceden a cargo de la cartera. Además, ya parece tradición en nuestro país que no se concibe nuevo titular de Educación que no se crea obligado a reformar el sistema y la finalidad de la organización educacional.

¿Cuántas reformas se han anunciado y cuántas ensayado en el orden educacional argentino desde cuando la República existe? Sería interesante contar con una historia cronológica y circunstanciada de las mudanzas teórico-prácticas de la educación a cargo del Estado. Si de algo no se puede acusar al desarrollo de la educación nacional es de haber sido estática, conservadora o tradicionalista en cuanto a métodos y fines. Más bien podría afirmarse que su característica ha sido la de un movimiento dinámico, quizás demasiado dinámico. Y como todos los excesos son nocivos, al final de cuentas no se sabe si es más ventajoso el espíritu conservador o el revolucionario, aunque la ilusión del progreso parece atenuar los males de la segunda actitud.

El caso es que la educación pública a cargo del Estado, merced al espíritu constantemente reformista de quienes la han dirigido y dirigen remeda la imagen del conejito de la India, especie condenada a la misión científica de ser instrumento de las experiencias de laboratorio. Sólo que no es lo mismo experimentar con conejitos que con niños y adolescentes. El espíritu innovador es plausible; la evolución de las ciencias educativas y de los métodos que éstas aconsejan, tiene sus exigencias. Pero todo tiene también sus límites; las innovaciones necesitan un proceso de experimentación cuya velocidad hay que graduar.

No puede regir en estos problemas el criterio de las modas cuya fugacidad obedece a exigencias superficiales del gusto cuando no a calculadas motivaciones industriales de provecho económico. Debe haber, inclusive, una cierta continuidad entre el pasado y el presente, un sentido de evolución, una marcha coherente, no una carrera alocada y mucho menos una sucesión de saltos epilépticos. Puesto que seguimos siendo fieles al espíritu de imitación y humildemente acatamos los ejemplos de los países que se consideran más adelantados en cuanto a civilización y cultura, no está de más imitarlos también en sus virtudes de cautela, de prudencia, cuando se trata de echar mano a los procesos educativos heredados, cimientos sólidos sobre los cuales han edificado sus actuales creaciones culturales.

El afán reformista es producto de la especialización, de los llamados técnicos profesionales quienes dan excesiva preeminencia a los métodos pedagógicos y didácticos. Pero fue un especialista quien advirtió a sus cofrades que "el que sólo sabe de pedagogía, ni pedagogía sabe". Se rinde culto al método como si éste fuese la varita mágica capaz de lograr los más milagrosos éxitos en la tarea docente. Se olvida que si la enseñanza es una ciencia, la transmisión del saber es un arte. Lo cual implica reconocer que el método teóricamente mejor concebido carece de eficacia si lo aplica un mal artista o sea, un maestro mediocre. En última instancia, nada reemplaza el valer humano. Los buenos maestros y los buenos profesores saben por experiencia propia que cuando están en el aula, frente a sus discípulos, han de crear en cada circunstancia su propio método; y los alumnos, a su vez, no necesitan mucha perspicacia para descubrir cuándo están en presencia de un maestro y cuándo en presencia de alguien que sólo sabe pedagogía según la citada frase irónica de Luzuriaga.

Pero hay otro contrasentido no menos importante en los afanes reformistas permanentes del Estado. ¿En qué condiciones materiales se desarrolla la actividad escolar? ¿Cuál es la situación económica de la enseñanza primaria y de la secundaria en el país? ¿Cuál el estado de ánimo de los docentes determinado por tantos factores negativos que nacen de tal situación? Este es el otro lado de la trama, tan importante como el de las brillantes teorizaciones de los doctores en educación.

Es cierto que se exige del magisterio una vocación apostólica, pero ¿con qué derecho se le puede exigir una vocación para el martirio? La docencia es hoy una profesión, y tiene todas las características inherentes al ejercicio profesional. Lo demás, lo dará por añadidura. Pero para que dé unánimemente lo demás hay que crearle situaciones propicias. Y por aquí podría dar cauce fecundo a sus afanes reformistas.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

19 de marzo de 1928

Hacía referencia el diario en su espacio editorial a una acertada resolución del director general de Escuelas por la cual este funcionario reconocía que la obligación de la enseñanza primaria era sólo una noble aspiración mientras no se consiguiera descargar de los hogares humildes el peso que demandaba el sostenimiento escolar. [illegible] —agregaba— que las provincias de mayores posibilidades económicas deben costear la concurrencia de los niños pobres a los establecimientos educacionales, pues no existe verdadera democracia sin un mínimo efectivo de instrucción general".

—Una noticia de carácter local consignaba que el director de la Usina Eléctrica municipal, Ingeniero Celestino Mounier, había sido comisionado oficialmente para que estudiara en la capital federal y en La Plata los resultados obtenidos con el uso de taxímetros en los coches de alquiler, para adoptar este sistema en esta ciudad.

—Un despacho procedente de París hacía saber que en la fecha había quedado inaugurada en las salas del Centro Franco - Americano, una exposición de obras del pintor argentino, Sr. Guillermo Butler, la cual contaba con los auspicios del embajador de nuestro país en Francia, doctor Alvarez de Toledo.

19 de marzo de 1938

—Anunciaba una información de nuestro medio que el Poder Ejecutivo había autorizado a las jefaturas departamentales de policía a percibir un impuesto de cinco pesos por cada permiso de caza que se extendiera en el futuro, cuyo monto sería destinado a la asistencia técnica y social del personal de la re[illegible].

—Otra noticia de nuestro medio hacía saber que por otro decreto de las autoridades provinciales, las oficinas del Registro Civil debían abstenerse de otorgar certificados de estado civil y de autorizar otros documentos análogos que con tal objeto les fueren presentados, debiendo limitar su acción a expedir certificados de los asientos que tengan en sus libros.

—Desde el exterior, un cable procedente de Washington [illegible] de los EE.UU. no reconocerían la anexión de Austria a Alemania. Otro despacho, fechado en Barcelona, anunciaba que el gobierno republicano español había solicitado armas al exterior para poder hacer frente a la poderosa ofensiva desatada por las fuerzas comandadas por el general Franco.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Poseemos una de las estructuras constitucionales más perfectas del mundo —señalaba con referencia al momento institucional que vivía el país— habiendo llegado la Argentina a influir en la adopción de un nuevo criterio internacional sobre el derecho de las personas. En diferentes oportunidades Mitre, Drago, Sáenz Peña, Montes de Oca, Pueyrredón y tantos otros hicieron oír su voz de paz, concordia y respeto. El eco de estas voces no debe apagarse en el recuerdo de los ciudadanos y para ello los partidos políticos no deben dejar de reclamar, desde la tribuna y el comicio, el mismo respeto por la ley en el régimen interno del país".*

PORTUARIAS

Un barco inglés carga cereales en el puerto

Continúa cargando cereales en la estación marítima santafesina la motonave de bandera inglesa "Thorpe Grange", que desde hace varios días se encuentra operando en nuestro medio consignado a la agencia marítima Norman. Además se encuentra atracado en el puerto el buque tanque argentino "Goya", que descarga una partida de inflamables para la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Por otra parte, cabe consignar que en la sección Muelles y Depósitos, se registró la siguiente actividad: "Manona" y "Dorado", varios y "Joven Armonía", harina; a la descarga: "D. Angela C." arena; "Precioso", envases "El Coquito", madera; "Diógenes", portland.

Escuelas de Enseñanza Técnica y Profesional

Escuela Nacional de Educación Técnica

Continúa inscribiendo.— La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (1), ciclo superior, informa que continúa abierta la inscripción de alumnos, para el curso de radio - operadores principales, que funciona en el turno de la noche y que tiene una duración de tres años, otorgando un título equivalente al ciclo básico. Paralelamente, en 2º año, se dictarán clases básicas de televisión.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Se inscribe para optar a becas.

En la Facultad de Ingeniería Química se mantiene abierto hasta el jueves el registro de aspirantes para optar a las becas que oportunamente ofreciera Molinos del Río de la Plata S. A., a fin de que los alumnos del último año o recién egresados, realicen en el establecimiento las prácticas finales, pudiendo aquellos elegir jornada completa de la labor o media jornada, recibiendo en el primer caso una retribución de 10 mil pesos mensuales y 5 mil pesos en el segundo. El traslado y alojamiento será por cuenta de los interesados.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Inauguración del año lectivo

Mañana a las 8 tendrá lugar, en el patio central de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el acto con que se dejará inaugurado el nuevo año lectivo en el establecimiento.

Cumplida esta ceremonia que estará a cargo del director Ing. Alfredo R. Fernández Gran, se tributará un homenaje al que fuera eminente hombre público Dr. Joaquín V. González, con motivo de haberse cumplido el 6 del actual el centenario de su nacimiento, ocasión en que pronunciará una conferencia el profesor Dr. Domingo López Cuesta.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Nuevo plan de estudios

En la fecha dio comienzo el dictado de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre del nuevo plan de estudios en las carreras de contador público y licenciado en economía.

Las autoridades de la Facultad ponen en conocimiento de los estudiantes de Ciencias Políticas y Diplomáticas que las asignaturas Derecho Civil I Curso y Filosofía, se dictarán por los programas del nuevo plan de estudios y que hoy comenzó el dictado de las clases.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Becas para un curso en Córdoba

El departamento coordinador de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba organiza el curso de temporada que versará sobre el tema: "La Universidad", estudiada en sus estructuras esenciales.

Este curso se realiza en carácter de homenaje a la Casa de Trejo en el 350o aniversario de su fundación y se llevará a cabo desde el 6 al 31 de mayo.

Los interesados podrán presentar hasta el 5 de abril próximo a las 12, en la Secretaría General de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750 la solicitud, donde se ampliarán informes.

Actividades del rector

Como lo hace habitualmente, mañana atenderá en su despacho en esta capital, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Plá, quien en la oportunidad habrá de conceder audiencias, además de atender problemas vinculados con su cargo.

Un aumento del 30% en las tarifas de electricidad pídese

Pasado mañana a las 19, se llevará a cabo en la intendencia, una reunión destinada a considerar el pedido de aumento en las tarifas del servicio de electricidad, presentado por la división local de Agua y Energía.

La revisión solicitada estará a cargo de la comisión especial oportunamente creada para tales menesteres, que integran los secretarios de Obras Públicas y de Hacienda, técnico José H. Rellañes y contador José Batchillería, respectivamente; el jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Orlando Montemurri; el jefe del Departamento de Electromecánica de la comuna, Ing. Ricardo Casaneuve, y representantes del Centro Comercial, Unión Industrial, Federación de Entidades Vecinales y de las asociaciones de Ingenieros, Arquitectos y Técnicos. También ha sido invitada a enviar una representante a dicha reunión, la Dirección de Energía de la Provincia.

El aumento solicitado

A los efectos de convenir esta reunión, esta mañana concurrió a la municipalidad, manteniendo una conversación con el titular de la Secretaría de Obras Públicas, el jefe divisional de la empresa estatal prestataria del servicio, Ing. Montemurri, oportunidad en que hizo formal presentación del pedido de aumento tarifario.

El incremento solicitado, fundado en los mayores costos que se han operado desde la vigencia de las actuales tarifas, es del orden del treinta por ciento.

MUNICIPALES

Realiza gestiones en Bs. As. el comisionado municipal, Sr. Mariño

Para esta noche se espera el regreso del comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, que desde el fin de semana último se encuentra en la capital federal.

Entre otras gestiones vinculadas con cuestiones municipales y realizadas ante organismos nacionales, el comisionado entrevistó a funcionarios ferroviarios para activar los trámites referentes a la solicitada transferencia de terrenos de propiedad de EFEA, con fines de urbanización, y otros referidos a la apertura de pasos a nivel. Además, conversó con las autoridades de la municipalidad de Buenos Aires, para apresurar lo relativo a la prometida donación de una réplica del monumento a Juan de Garay.

Registro para camioneros

Para obviar los inconvenientes derivados de la escasez de camiones para el transporte de materiales destinados a obras de pavimentación y de tierra provenientes de movimiento de suelos en calles sujetas a tales trabajos, se ha dispuesto contratar medios de transporte privados.

Adquisición de materiales

Por la Secretaría de Obras Públicas se llamará próximamente a una licitación pública, destinada a la adquisición de los materiales necesarios para los trabajos de pavimentación de la cortada Remedios Escalada de San Martín, en el barrio sur.

Constitúyose la comisión de Impresos

Celebró su reunión constitutiva la Comisión Municipal de Impresos y Revistas, con la presidencia del secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Leopoldo Chizzini Melo. Integran esta comisión el juez de menores y un representante del Consejo General de Educación.

Centro "Azul y Blanco"

Nueva fecha para la cena de camaradería

En reunión realizada anoche por la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia "Azul y Blanco" resolvió solicitar al Poder Ejecutivo que dé cumplimiento a la promesa de pago de lo adeudado en concepto de retroactividad por los años 1959 y 1961; preguntar a la Caja de Jubilaciones por qué motivos no se liquida el seguro obligatorio en los términos que establece la ley; aceptar la invitación de los jubilados de Entre Ríos, para discutir temas que interesan a la masa en situación de pasividad, designando cuatro delegados a ese objeto y finalmente fijar el día 30 del actual para que tenga lugar la cena de camaradería que debiera postergarse por las malas condiciones del tiempo, anunciando que la misma se servirá en el Pabellón de Industrias.

Las elecciones en municipios y comunas de esta provincia

Parece ser que la convocatoria a elecciones efectuada por la intervención federal no ha dejado conformes a algunos municipios, en cuanto a la elección de concejales se refiere. La primera voz de protesta llegó desde Reconquista, y a ella se sumaron las de otras ciudades, cuyas poblaciones reclaman 6 miembros para sus concejos deliberantes de acuerdo con claras disposiciones de la ley orgánica de las municipalidades No. 2756. En efecto, esta última establece que en cada municipio se elegirán 5 concejales (cifra base) y uno más por cada 20.000 habitantes o fracción no inferior a 10.000. En la actualidad Reconquista cuenta con 28.518 habitantes, por lo que le correspondería un concejo de 6 miembros. En igual situación se encuentran San Lorenzo (22.057 habitantes), Cañada de Gómez (20.199), Casilda (19.152), Jobson (19.770), Venado Tuerto (26.248) y Villa Constitución (18.918).

Pero lo que ocurre es muy simple. Si bien las cifras corresponden a la población actual de esas ciudades, la provincia, al convocar al electorado, debe ajustarse necesariamente al último censo de población aprobado por la Legislatura, que data del año 1947. El último censo efectuado no ha sido aprobado, por lo cual, desde el punto de vista legal, es inaplicable a una convocatoria. Esta situación incide también en la integración de los concejos deliberantes de Rosario y Santa Fe. De acuerdo con la población actual de la primera de estas ciudades, le correspondería 34 concejales en lugar de los 28 que elegirán el 23 de junio, y Santa Fe debería elegir 15 en lugar de los 13 que fija el decreto de convocatoria.

Se dirá, asimismo, y con fundamento, que constituye una diferencia irritante el hecho de que Villa Gobernador Gálvez, con menor población elija 6 concejales. El caso es que esta localidad, al igual que San Jorge, Villa Ocampo, Arroyo Seco, Santo Tomé, Ceres y Firmat fueron declaradas ciudades recientemente, y para ello la ley exige la previa aprobación del censo de población lo que hizo la última legislatura.

En otro ámbito, cabe señalar que la falta de aprobación del último censo perjudica la representación de la provincia ante los poderes de la Nación, puesto que de acuerdo con su población actual, a Santa Fe le correspondería un mayor número de diputados nacionales y de miembros del colegio electoral que designa al presidente de la Nación.

Respecto a los comicios comunales, un partido político ha planteado recientemente ante las autoridades provinciales la inconveniencia de aplicar el sistema de representación proporcional para la elección de miembros de comisiones de fomento. En realidad, el decreto nacional establece la aplicación de ese sistema con un carácter general, y es el decreto provincial el que particulariza para la elección comunal, lo cual daría la pauta de que podría ser objeto de modificaciones por parte de las autoridades provinciales. Pero ocurre que al argumento expuesto para fundamentar ese petitorio, de que la atomización política perjudicará la buena administración de las comunas, se opone el que sostienen los partidarios del sistema de representación proporcional, quienes afirman que todos los sectores de opinión deben estar representados en los entes colegiados que administran a las pequeñas poblaciones. Lo cierto del caso es que la aplicación del sistema D'Hont constituye una experiencia para el país a la que se recurre, según se afirmó, por razones de emergencia. Puede ser que por ese camino se superen las oposiciones tenaces, y que de una buena vez los partidos políticos se pongan de acuerdo y trabajen en común para el progreso de las poblaciones en las que actúan.

En ruinoso estado se encuentra el edificio del I. Bromatológico

Uno de los organismos más prestigiados y útiles de la salud pública provincial es, sin duda, el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, cuya acción en defensa de la salud de la población a través del exigente control de alimentos, bebidas y las condiciones de su expendio, fue ejemplo en el orden nacional y mantiene una eficiencia que se comprueba día a día.

Lamentablemente, tan delicadas e importantes funciones se cumplen en un edificio que ha excedido ya en mucho su vida útil, presentando graves deterioros en pisos, paredes y techos, y observándose la presencia de roedores y alimañas que hacen del lugar un ámbito malsano y totalmente inadecuado, tanto para el personal como para el público. Esto lo decimos haciéndonos eco de repetidas quejas y de acuerdo a lo observado en una visita que hicimos al instituto hace unos días, oportunidad en que sus autoridades nos impidieron tomar las fotografías que hubieran debido ilustrar esta nota, exigiéndonos nada menos que una entrevista previa con el ministro del ramo, para cumplir una función que siempre hemos realizado sin dificultades en organismos oficiales de todo orden. La actitud de quienes están a cargo del Bromatológico, al trabar el desarrollo de la labor de prensa, sólo puede explicarse como un exceso de celo burocrático que sería mejor aplicado en gestionar la reparación del edificio o el traslado a uno en mejores condiciones. No creemos que ocultar los problemas sea la mejor forma de hallarles solución.

Aún sin las fotografías, quien visite el vetusto local de calle San Martín 1841 —arrendado por la provincia— advertirá a la primera ojeada las pésimas condiciones en que se encuentra y la necesidad de una solución que el Ministerio respectivo debe arbitrar con urgencia.

En fecha próxima se iniciará la labor del banco de remedios

Prosiguen activamente las tareas y gestiones previas a la iniciación de las actividades del banco de medicamentos, iniciativa de Cámara Junior, cuyos alcances y finalidades hemos comentado en varias oportunidades. A tal efecto, las autoridades de la mencionada entidad, se reunieron ayer con las del Colegio de Farmacéuticos y de la Asociación de Propietarios de Farmacias, a quienes solicitaron colaboración para el cumplimiento de los altos fines que persigue el banco de medicamentos. Según se nos informó, se ofreció a Cámara Junior el más amplio apoyo, siempre en vistas del fin eminentemente social de la obra.

Para las primeras horas de esta noche, estaba anunciada una nueva reunión, en esta oportunidad con los miembros del comité de la filial local de la Cruz Roja, en cuyo local funcionará el banco, para ultimar los detalles relativos a la puesta en marcha de la iniciativa que ocurrirá, como queda dicho, en fecha próxima.

El problema de la cuña boscosa del norte de Santa Fe

En la tarde de ayer, y luego de la visita efectuada al interventor federal, general Jorge Noceti Campos, volvieron a reunirse en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Carlos E. Lanús, los integrantes de la Comisión Para la Promoción de la Cuña Boscosa del Norte Santafesino.

En el curso de las deliberaciones, en las cuales fueron examinados detenidamente importantes problemas vinculados con la reactivación económica de la zona, resolvióse a su término enviar una nota a La Forestal Argentina S. A. solicitándole que no levante sus instalaciones en La Gallareta hasta tanto la comisión pueda expedirse sobre la posibilidad de utilizarlas para otros fines. También se acordó invitar a un integrante del directorio de la mencionada empresa a concurrir a la próxima reunión que se realice con el objeto de exponerle los problemas que plantea el levantamiento de la fábrica de tanino de La Gallareta.

Se resolvió, asimismo, iniciar la recopilación de antecedentes con el objeto de estudiar la posibilidad de reactivar económicamente la zona y solicitar la colaboración de técnicos de dependencias nacionales y provinciales que tengan vinculación con el problema, como asimismo a la Facultad de Ingeniería Química.

Otro de los puntos aprobados fue la recopilación de antecedentes para determinar las posibilidades de colonización que tiene la región, y por último, se resolvió gestionar ante las autoridades de EFEA que continúen adquiriendo leña de la zona.

El problema de los basurales analizan en una publicación

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha editado el resultado de las investigaciones y estudios realizados por los técnicos de la Dirección de Suelos y Química Agrícola, Sres. Ricardo M. Pereyra, Marcos M. Sales, Alcides V. Sosa y Bernardo M. de Diego, como contribución de importancia para la solución del problema creado por los basurales mediante la industrialización de residuos domiciliarios por fermentación aerobica a "cielo abierto".

Los propios expositores de estas investigaciones, expresan que con la publicación de los trabajos realizados "no sólo se pretende dar una solución integral a los múltiples aspectos que abarca la consideración de un tema de tanta importancia y trascendencia, sino también tiene por finalidad proporcionar más amplia información en nuestro medio sobre la base de los antecedentes existentes, la experiencia recogida y el resultado de los diversos métodos utilizados durante los últimos años en algunas provincias de nuestro país".

La publicación, cuidadosamente impresa y perfectamente documentada con material gráfico de particular interés, contiene asimismo numerosos cuadros, planillas y diagramas de los controles y estudios realizados acerca de este tema de tanta actualidad e innegable proyección humana.

Actualidad política

Candidaturas de la UCRI

En todos los procesos políticos habidos hasta el presente, frente a una elección de tipo general como la que se avecina, a tres meses de la fecha de realización de la misma, ya estaban prácticamente superadas todas las cuestiones internas de los partidos y se entraba de lleno en la campaña electoral. En las actuales circunstancias, la incertidumbre que reina en el plano nacional del quehacer político del país, ha hecho que ese proceso se opere con mayor lentitud y que a esta altura no se haya concretado nada aún respecto a uno de los temas que más preocupan siempre al electorado: candidaturas.

No obstante, parece ser que en las principales agrupaciones políticas el proceso interno está llegando a su última etapa. En la Unión Cívica Radical Intransigente, uno de los partidos de mayor relevancia en nuestra provincia, la gama de postulaciones que se conocía en un primer momento se ha reducido a dos nombres para encabezar la fórmula gubernativa de ese partido. Un considerable núcleo de dirigentes, especialmente de la zona norte de la provincia, sostienen para la candidatura a gobernador al Dr. José Mateo Cisera, quien resultó electo en los anulados comicios del 18 de marzo de 1962 integrando la fórmula encabezada por el señor Luis C. Carballo, y están inclusive dispuestos a jugarse en una lucha interna. Otro destacado sector de dirigentes ha sacado a la palestra, ya en forma oficial, el nombre del ex ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici. Esta candidatura contaría con el decidido apoyo del ex gobernador y figura prominente del partido, Dr. C. Sylvestre Begnis, aunque concitaría la oposición de algunos núcleos departamentales que, si bien atribuyen al Dr. Quilici gran capacidad gubernativa, no lo consideran una figura de relevancia electoral, que en definitiva se traduciría en el número de votos que pudiera reunir en una elección.

Ligado a esos planteos cabe señalar como referencia de importancia, la posición que en definitiva asumiría el grupo que orienta el ex intendente de Rosario, Sr. Luis C. Carballo, cuyo baluarte radica en la ciudad del sur y su zona de influencia, posición que podría resultar decisiva en la consagración de la fórmula. Los indicios señalan que este grupo estaría más cerca del Dr. Cisera que del Dr. Quilici, siempre y cuando que no haya posibilidades de un candidato "transaccional".

Otro factor preponderante en la decisión sería la posición en que se ubicaría el sector que orienta el ex intendente de Santa Fe Sr. Ramón Lofeudo. En algunos corrillos se habló de la posibilidad de integrar con su nombre la fórmula que encabezaría el Dr. Quilici, lo que haría inclinar la balanza en favor de este último. Pero parece ser que el señor Lofeudo, que ya ha sido postulado para la intendencia municipal, no tiene aspiraciones a integrar la fórmula gubernativa. Ello indica que deberá estarse a la espera de los próximos pronunciamientos de [illegible] partidarios, y aunque algunos afirman que puede llegarse a aunar opiniones en torno a una sola fórmula la opinión generalizada es que casi con seguridad se llegará a la elección interna, siempre y cuando no medie el renunciamiento de uno de los candidatos.

El IV Seminario Nac. de Sociología organízase en ésta

Versará sobre sociología de las sociedades de desarrollo industrial

El Centro de Estudios Sociológicos del Litoral —filial de la Sociedad Argentina de Sociología— ha comenzado la organización del IV Seminario Nacional de Sociología a realizarse en nuestra ciudad del 13 al 16 de junio del año en curso. De acuerdo con lo resuelto en la reunión efectuada en Resistencia con motivo del III Seminario Nacional, las jornadas a llevarse a cabo en esta capital serán en adhesión y preparación al XX Congreso Mundial del "Institut International de Sociologie" que tendrá lugar en Córdoba en el mes de setiembre próximo. Por ello se decidió que la temática del seminario será la misma que la del XX Congreso Mundial, debiéndose [illegible] llegar las comunicaciones o ponencias al Centro de Estudios del Litoral, San Martín 1683, antes del día 5 de mayo.

El tema del seminario: "Sociología de las sociedades de desarrollo industrial", comprende los siguientes puntos:

I) Teoría de las sociedades subdesarrolladas y de las en desarrollo industrial.
II) Métodos y técnicas de investigación sociológica para las sociedades sub-desarrolladas y de las en desarrollo industrial.
III) Sociología de las instituciones sociales de las sociedades en desarrollo industrial.

a) Población y migraciones (crecimiento de la población, composición, migraciones externas e internas, tendencias, etc).

b) Estratificación social y movilidad social (las nuevas clases sociales, formas de prestigio, las clases medias, ritmo de movilidad vertical y horizontal, nivel de aspiraciones, etc.).

c) Campo-ciudad (urbanización despoblación del campo, crecimiento de las ciudades, choques culturales, etc.).

d) Comunidad (vecindario y barrio, pueblo y ciudades, el desarrollo de las comunidades rurales, los planes habitacionales, el urbanismo, etc).

e) Educación (el sistema educativo, la educación técnica, la educación en las comunidades y la educación rural, sociología de la educación universitaria en función del desarrollo económico, etc).

f) Familia (transformación, las relaciones familiares, roles sociales, el papel de la mujer en la familia actual, etc.).

g) Derecho (los derechos de la mujer y su emancipación, el [illegible] social, el individuo y el contrato, la delincuencia, etc).

h) Economía (la industria, el trabajo, burocracia industrial, las relaciones patronales-obreras, el capitalismo como forma de vida, el sindicalismo, etc).

i) Política (la masificación, los medios de comunicación de masas, la función de las masas en la vida política, los partidos políticos y los grupos de presión, sociología de la democracia, sociología electoral, etc).

j) La medicina y las sociedades en desarrollo industrial.

IV) Investigaciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América latina y especialmente en la Argentina.
V) Temas libres.

Los problemas de la escuela santafesina tratan cooperadores

Varios problemas vinculados con el desenvolvimiento de la escuela santafesina, que preocupan a los cooperadores escolares y padres, serán considerados en fecha próxima en una reunión de delegados de las federaciones de asociaciones cooperadoras que actúan en la provincia.

El consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en su última reunión examinó la situación que se plantea con relación a la provisión de útiles escolares, libros de lectura y material didáctico, y muy especialmente lo referente a los edificios escolares, el estado ruinoso en que se encuentran muchos de ellos, a lo que se agrega la seria preocupación que trae aparejada la acción de propietarios que han iniciado juicios de desalojo de locales ocupados por establecimientos educativos.

El consejo federal resolvió invitar a las federaciones de Rosario, Villa Constitución, Jobson y Reconquista, a una reunión de delegados a efectuarse en los primeros días del mes de abril próximo para considerar estos problemas y proponer a los poderes públicos las soluciones que se crean adecuadas. Asimismo, se dispuso invitar a enviar delegados a las entidades gremiales de docentes, esto es, Federación Provincial del Magisterio y Asociación del Magisterio Católico, por entender que se trata de un problema cuya solución requiere la acción común de maestros, cooperadores, vecinos y autoridades públicas. La Federación de Cooperadoras del Departamento Rosario ya expresó su adhesión a esta iniciativa.

En la reunión que realizará mañana el consejo federal se fijará la fecha definitiva para la reunión de referencia, cuya organización está a cargo de una comisión integrada por el presidente, Sr. Fermín Aguirre Carbonell; el vicepresidente, Sr. Antonio Avaro, el tesorero, Dr. José Ayala y el protesorero, Sr. José Benvenutti.

[illegible]

El consejo federal ha resuelto, asimismo, insistir ante la municipalidad para que se cumpla la ordenanza sobre boleto escolar, y convocar a una asamblea de delegados para tratar diversos asuntos, entre ellos el relacionado con la toma de fotografías en las escuelas.

La reunión de mañana

Para mañana a las 21, en el local de la escuela Rivadavia, está convocado el consejo federal para tratar diversos asuntos de interés, entre ellos los vinculados a fotografía, y la situación planteada en la cooperadora de la Escuela Nº 1109.

Aprobaron trabajos realizados en varios edificios fiscales

La intervención federal aprobó diversos trabajos realizados en edificios fiscales.

Los trabajos, en lo que se invirtió la suma de $ 302.794 con 50, fueron efectuados en los edificios siguientes: Instituto Bromatológico de Rosario; Escuela 136, Rosario; Escuela 127, de Granadero Baigorria; Casa del Buen Pastor, Rosario; Escuela 609, Rosario; Escuela 85, Rosario; Escuela 615, Rosario; Escuela 838 "Otto Bemberg" de Bombal; Escuela de Servicio Social, Rosario; Dirección General de Rentas, Rosario; Hospital "Granaderos a Caballo", San Lorenzo; Escuela 80, Rosario; Escuela Taller 39, Rosario; Escuela 191, de Rueda, Dpto. Constitución; Escuela 174 de Diego de Alvear, Dpto. Gral. López; Escuela 235 de Arminda, Dpto. Rosario; Dirección Gral de Catastro, Rosario; Escuela Nº 826, Rosario; Escuela 67, Rosario; Escuela 70, Rosario; Escuela 965 de Chovet, Dpto. Gral. López; Escuela 117, Rosario; Escuela 226 de Ricardone, Dpto. San Lorenzo; Escuela 615, Rosario y Escuela 552 de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López.

